

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.837 - Montevideo, viernes 16 de octubre de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 418

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 991/009

Desígnase como Jefe de Policía de Cerro Largo al Inspector Principal @ Alberto Manuel CAMACHO RODRIGUEZ. (2.440) Pág. 169-A

2

Resolución 992/009

Declárase de Interés Nacional la realización de la "Segunda Semana Nacional de la Seguridad Vial". (2.441) Pág. 169-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DÍA		PUBLICADOS	DEL DÍA
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 737-C
Procesos Sucesorios	Pág. 685-C	Pág. 732-C	Procesos Concursales	Pág. 717-C	
Convocatorias	Pág. 702-C	Pág. 735-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 717-C	Pág. 738-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 703-C	Pág. 735-C	Remates	Pág. 720-C	Pág. 738-C
Disoluciones de Sociedades	Pág. 706-C		Sociedades de		
Divorcios	Pág. 706-C		Responsabilidad Limitada	Pág. 723-C	Pág. 739-C
Emplazamientos	Pág. 708-C	Pág. 735-C	Venta de Comercios	Pág. 723-C	Pág. 740-C
Expropiaciones	Pág. 708-C		Niñez y Adolescencia	Pág. 723-C	Pág. 740-C
Incapacidades	Pág. 708-C	Pág. 736-C	Varios	Pág. 727-C	Pág. 740-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 711-C		Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)		Pág. 741-C
Licitaciones	Pág. 711-C	Pág. 736-C	Estatutos de Sociedades		
Edictos Matrimoniales	Pág. 711-C	Pág. 736-C	Anónimas y Balances	Pág. 731-C	Pág. 743-C
Prescripciones	Pág. 713-C	Pág. 737-C	Tarifas		Pág. 746-C

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

\$ 900

VERSIÓN EN CD \$150

1º SEMESTRE 2009

PUBLICACIÓN AL DÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3
Resolución 993/009

Créase un Grupo de Trabajo Interministerial con el cometido de presentar una propuesta de registro de las exportaciones a terceros países desde Zonas Francas instaladas en el país.
(2.442*R) Pág. 169-A

4
Resolución 994/009

Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Hanoi, con jurisdicción sobre todo el territorio de la República Socialista de Vietnam.
(2.443*R) Pág. 170-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5
Resolución 995/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por HSBC BANK (URUGUAY) S.A.
(2.444*R) Pág. 170-A

6
Resolución 996/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por TONOTEC S.A.
(2.445*R) Pág. 171-A

7
Resolución 997/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por BERGENGRUEN HELLER ALEX, GARBINO NOCETI CARLOS ENRIQUE Y OTRA.
(2.446*R) Pág. 171-A

8
Resolución 998/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por PANADERIA LA FAMILIA S.R.L.
(2.447*R) Pág. 172-A

9
Resolución 999/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por DACRIMAR S.A.
(2.448*R) Pág. 173-A

10
Resolución 1.000/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LIDERLOD S.A.
(2.449*R) Pág. 173-A

11
Resolución 1.001/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ASECO URUGUAY S.A.
(2.450*R) Pág. 174-A

12
Resolución 1.002/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por SEBAMAR S.A.
(2.451*R) Pág. 175-A

13
Resolución 1.003/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por KEDAL S.A.
(2.452*R) Pág. 175-A

14
Resolución 1.006/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ARTIPLAN S.A.
(2.455*R) Pág. 176-A

15
Resolución 1.007/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LAGOMARSINO S.A.
(2.456*R) Pág. 177-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

16
Ley 18.590

Sustitúyense diversas disposiciones contenidas en el Código de la Niñez y la Adolescencia relativas a adopción.
(2.410*R) Pág. 177-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

17
Ley 18.597

Díctanse normas sobre la regulación y la promoción del uso eficiente de energía en el territorio nacional.
(2.415*R) Pág. 181-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

18
Ley 18.591

Créase el Colegio Médico del Uruguay.
(2.411*R) Pág. 185-A

NORMATIVA BROMATOLOGICA

- REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL
(Decreto N° 315/994 y normas complementarias)

Libro \$ 450

CD \$ 140

- ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL (IMM)
(Decreto N° 27.235)

Separata \$ 140

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy